TERMINAL
de Transportes de Sogamoso

EL SUSCRITO GERENTE DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.

CERTIFICA:

Que, dentro de la planta de personal de la empresa Terminal de Transportes de Sogamoso S.A., NO existe personal con conocimientos para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REVISORÍA FISCAL DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A., DE ACUERDO LAS PRERROGATIVAS DE LEY Y LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2026 Y EL 31 DE MARZO DE 2028".**

En constancia se firma el día treinta (30) de marzo de 2026, con destino a quien interese.

RAMIRO ALFONSO RODRÍGUEZ
GERENTE TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.

Proyecto: EDWIN ALBERTO URQUIJA HERRERA – ASESOR JURÍDICO TTS